





CONTRIBUCIÓN DE ANGERS PARA UNA NUEVA AGENDA 21 DE LA CULTURA



Por el colectivo de la Ciudad de Angers.

15 de marzo de 2014

"Nuestra Agenda 21 de las culturas es un revelador del potencial democrático de nuestro territorio así como un potente factor de innovación y movilización."







La Ciudad de Angers hizo propio en 2008 el texto fundador de la *Agenda 21 de la cultura*, para consolidar y amplificar una política en favor del desarrollo permanente llevada adelante desde principios de los años 1990. La hemos adaptado a nuestras especificidades, implementando una tarea que se apoya en la participación activa de los habitantes para elaborar, poner en marcha y evaluar políticas culturales.

Esta dinámica, construida en conjunto, es sostenida por instancias que asocian a los angevinos (habitantes, actores culturales, asociaciones...) y la Ciudad (dirigentes y servicios municipales):

- Sesiones plenarias abiertas a todos para debatir y decidir según el principio «una persona, un voto»;
- un grupo de colaboración para coordinar la tarea.

Estos espacios de diálogo permitieron hacer propia, colectivamente, una definición abierta de la cultura, que reconoce a todos como portadores de cultura y como actores de la evolución de su territorio.

Nuestra «carta de compromiso», elaborada en conjunto con más de 400 angevinos y adoptada en el 2011, constituye la piedra angular del proceso. Define los desafíos locales adaptados a nuestro contexto y enuncia los compromisos para responder a ellos. La Carta recoge nuestra ambición de cuestionar las políticas culturales a la luz de las mutaciones que experimenta nuestra sociedad, y, también, impulsa nuestra voluntad de situar la cultura en el corazón de los retos, reconociéndola como una palanca de desarrollo social, ambiental y económico.

Frente a los cambios sociales y a los relativos a la sociedad, las innovaciones tecnológicas, nuestro proyecto está dirigido a la convivencia armónica y mestizada, entre lo multicultural y el reconocimiento de cada uno, en oposición al replegarse en identidades y comunidades, el aislamiento y el individualismo. Al reconocer las culturas como una riqueza común, fermentos de vínculo social y palancas del conjunto de las otras políticas públicas, hemos decidido hablar de una *Agenda 21 de las culturas del territorio de Angers*.

Fruto de un trabajo colectivo que se distribuye progresivamente sobre el territorio, nuestra *Agenda 21 de las culturas* está funcionando desde el 2012. Una pluralidad de actores desarrolla acciones colectivas. Se forman colectivos de artistas con espíritu de compartir y ser solidarios. Hay operadores que trabajan para reducir el impacto medioambiental de sus manifestaciones. Proyectos transversales producen cruces entre enfoques científicos, sensibles, artísticos y participativos, que giran alrededor de la relación entre los habitantes y la naturaleza, o se inclinan por la representación del territorio para ver de otra forma la ciudad y los vínculos entre sus barrios.

En las instituciones se ponen en marcha planes de acción, a imagen del de la Ciudad de Angers, votado por unanimidad en el consejo municipal en junio de 2013. Desarrollado en 48 acciones, ubica a la cultura en el centro de las políticas públicas y las hace interactuar. Demuestra la voluntad política de reconocer y garantizar el lugar de la creación artística y la expresión cultural como factores esenciales para el desarrollo de nuestra ciudad por la efervescencia, la comparación de ideas, el debate democrático que suscitan.







Nuestra Agenda 21 de las culturas es un revelador del potencial democrático de nuestro territorio así como un potente factor de innovación y movilización. Nuestra tarea está siempre en movimiento para formalizar cambios iniciados que deben mantenerse en el tiempo. Se están creando nuevos equilibrios entre las formas de ejercicio de la democracia representativa y participativa. Se deben fortalecer espacios y modos de expresión que permitan a los ciudadanos y actores de la vida cultural implicarse en las políticas culturales. Esto podría llevarnos a repensar la misión de las instituciones culturales para tomar en cuenta de manera más eficaz a quienes aportan proyectos representativos de la diversidad cultural y artística, según los valores de la Agenda 21 de las culturas, y por esto mismo ver cómo se distribuyen los medios.

Nuestros seis años de implementación permitieron comenzar a adaptar los desafíos culturales a los del desarrollo permanente a nivel local y a hacer evolucionar los usos y prácticas culturales. Muestran la importancia de compartir experiencias y colaborar entre actores para generar dinámicas locales, evolutivas, con proyección en el tiempo.

A la luz de este recorrido, estamos en favor de una reescritura de la *Agenda 21 de la cultura* para reafirmar y actualizar los valores que relacionan la cultura con el desarrollo permanente alrededor de líneas directrices: Diversidad cultural y derechos humanos: Solidaridades inter-generacionales e interculturales; Economía plural y responsable; Biodiversidad y cambios climáticos; Cooperación e intercambios internacionales; Co-construcción y organización democrática; Transversalidad de las políticas.

Este enfoque nos llevó a considerar la cultura –las culturas– como un vínculo entre los grandes desafíos del desarrollo permanente.

En apoyo del texto fundacional de la comisión de cultura, recomendamos la redacción de herramientas y soportes para favorecer la transmisión y la adaptación de la futura *Agenda 21 de la cultura*, a las especificidades de cada territorio, explicar sus objetivos gracias a ejemplos de aplicación.